

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez) horas del día 23 (veintitrés) de septiembre del año dos mil once, reunidos en la biblioteca del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, sin número, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia: Contador Público Ricardo Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración y la Ingeniera Carolina Guadalupe Cuevas Rocher, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de la misma Unidad asimismo se encuentra presente el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Contraloría Interna; por parte de los participantes los ciudadanos Adelaida Ramírez Rendón por NIUTEC, S.A. de C.V.; y Raúl Ramírez Rivero en representación de la persona física Rita Maria Elizabeth Martínez Fernández con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto 3.3 de las Bases de la licitación pública número "PODJUDTSJ 06/2011", que textualmente dice:

3.3. La convocante celebrará una reunión en el Aula del Departamento de Capacitación del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las 10:00 (diez) horas del día 23 (veintitrés) de septiembre del año 2011, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los servicios objeto de la licitación y de estas Bases.

Seguidamente hizo constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las dudas correspondientes, no fue presentado ningún escrito.

En uso de la voz el Contador Publico Ricardo Pacheco Estrella informa que durante la vigencia del contrato se deberán considerarse altas y bajas en los equipos.

La aclaración antes hecha modifica y actualiza las Bases de la licitación y se agregan a ellas como adenddum de las mismas.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Una vez concluida la aclaración, se procedió a dar uso de la palabra a los participantes, manifestando estos quedar enterados de manera particular del planteamiento realizado por escrito, y su conformidad con el mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presenta reunión, levantándose la presente actuación, previa lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las 10:11 (diez horas con once minutos).

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C. Adelaida Ramírez Rendón NIUTEC, S.A. de C.V

C. Raúl Ramírez Rivero
Rita Maria Elizabeth Martínez Fernández

POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

C.P. Ricardo Pacheco Estrella

Director de la Unidad de Administración

I.S.C. Carolina Guadalupe Cuevas Rocher

Jefe del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento

C.P. Jaime Rafael Canto TorresJefe del Departamento de Contraloría Interna